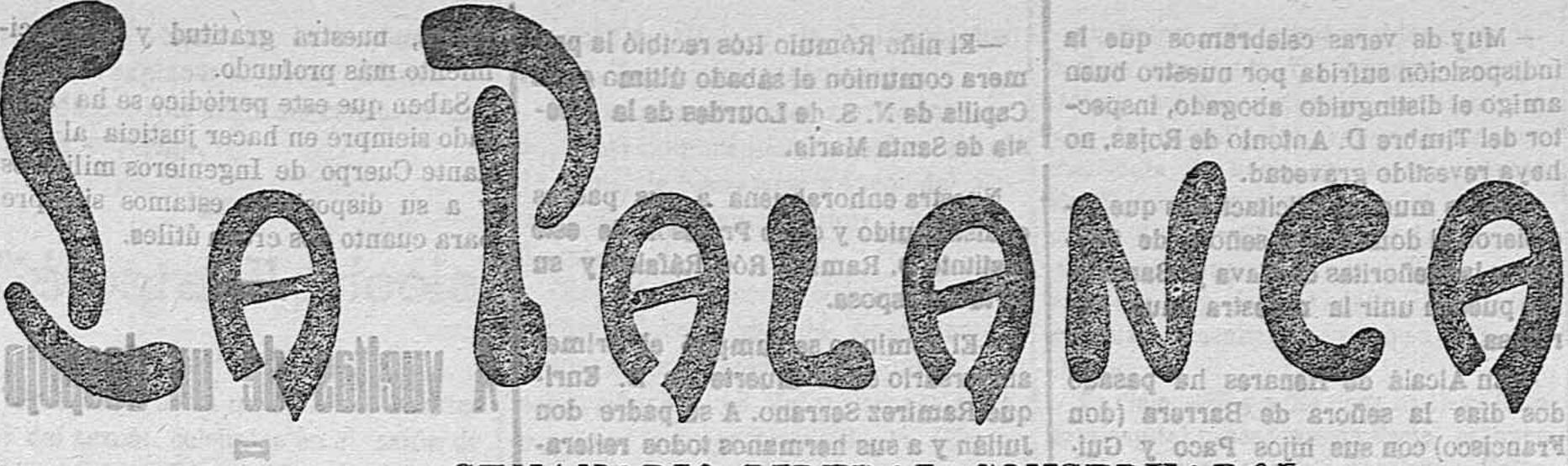
Al trimestre. 1'00 ptas. Al año.... 4'00 >

Anuncios y esquelas de defunción

Número suelto 10 céntimos



Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

el secuestro del saido de Guadalajara no Opiniones aparte, bien puede tributarsele un aplauso a Linares Rivas, que enfocando por un prismático aspecto la cuestión de la garra social, tuvo la generosa iniciativa de trasladar a la escena el girón de garra, con el que pretendia bordear-no resolver -un problema religioso.

Girón de garra y no toda la garra es la doctrina psicológica que Linares Rivas nos ofrece en su hermoso drama. Creer que en él, se abarca toda la complejidad de ese pavoroso problema de prejuicios, de obscurantismos y de resabios morales, sería mucha ignorancia. Ese ambiente de metifismos sociales que Linares Rivas solo vió en la atmósfera religiosa, pero que es indudable que existe en todas las esferas, es demasiado grande y dilatado para que pueda caber en los estrechos linderos de una obra teatral. La redención por tanto, del mal que ámpliamente se extendió y que hoy ha constituído el primer vicio social, no puede ser obra de un hombre, aunque éste sea un talento. La garra es toda la vida, se palpa y se patentiza en todos los órdenes. El ambiente de malas o cobardes costumbres, no es patrimonio de una jerarquía, sino que es plaga humana que con su flagelo alcanza toda la escala social.

En Guadalajara tenemos bien mostrada la garra. ¿Qué es sino, la imposición que a ciencia y paciencia sufre este pueblo resignado, de un Gobernador que es una nulidad? ¿Que son acaso, esas malas costumbres de mantener en la presidencia de la Diputación a un hombre que demostró su incompetencia en el cargo y las de llevar al Ayuntamiento hombres ineptos e inhábiles que son rémora del funcionamiento de la vida orgánica de esos centros, sino ramificaciones de la garra?

Y en todos los órdenes ¿no ocupan los destinos, quienes están más desautorizados por su reconocida ignorancia para ocuparlos? La influencia y el favoritismo escalas son por donde supliendo méritos, los ignaros e incompetentes ascienden al solio del honor y del provecho. Y todo esto ¿qué es, sino la espesa raigambre de la garra?

Esos vicios sociales que atrofian la ciudadania, que son cobardia, desidia, inercia y que pesando como losa de plomo sobre la vitalidad de un pueblo, paralizan o por lo menos entorpecen su funcionamiento, no son otra cosa que secuela de la garra.

Y el sacudimiento de esto, ya hemos dicho que no es obra de un hombre. Las llamaradas del más grande genio habrian de estrellarse contra el muro que se opone a toda buena acción; muro de malas voluntades o de voluntades interesadas que son el más firme sustentáculo de la garra. sop elev sen

Pero es obra humana y los diligentes, los generosos, los que todavia conservan el corazón sano a todo intento de abulía son los que deben emplearse en esta obra de regeneración. Piensen como Agesilao: nihil humanum a me alienum pulo. Y apoyados en este principio latino, trabajar por la demolición de ese baluarte de la ignorancia y de la mala fé.

...Y entonces, sin la garra en Guadalajara, no soportaremos malos gobernadores como este, malos diputados y peores concejales.

> Antonio Suarez. No pisen de Kapens el suelo:

oos sus norgoi on

El conde de Romanones, se dedica a estudiar desde hace pocos días la política personal que vienen haciendo algunos amigos suyos en las diputaciones provinciales y acaba de lanzar del partido al Sr. La Calle, presidente de la diputación de Segovia, por medio de la siguiente carta:

«El Diputado a Cortes por Guadalajara. Madrid 3 de Marzo de 1915. Señor don Lope de la Calle. Mi querido amigo: La disciplina de partido es el resorte mayor para no perder la fuerza; por eso le ruego que se someta a lo que el partido decida y no sea una nota discordante. Si usted lo fuera me causaría con ello una verdadera pena y me probaría que no es amigo del que lo es muy suyo affino. s. s. q. e. s. m., C. de Romanones.

Sabemos que en los momentos ac tuales se ocupa de comprobar ciertos extremos referentes al presidente de esta Diputación Sr. Zabía y que no será difícil repita la epístola pues en el asunto de la luz eléctrica como en el del arriendo del contingente, constale ya al Conde que el único causante de les disgustos que el sutre, es el señor Zabía, de quien, por otro lado, la mayoría de sus correligionarios en la Diputación están descontentos por el despotismo absolutista con que lleva todas las gestiones. The other art to girl

Hora es ya de que Romanones enseñe a Zabía que por encima de su soberbia y de su egoismo, están el interés del partido y las consideraciones que merecen otras personalidades del mismoolle oineimilnes choi

¡Qué le den la oreja!

tral de depósitos el la meisma El Liberal Arriacense dice que su director está recibiendo tantas enhorabuenas por su artículo «Fin de una campaña» que le es imposible contestar a todas. eup nos evisega

¡Qué suerte tiene el Sr. Paster; escribe de tarde en tarde pero sale a ovación por artículo!

Y viva la modestia!

¿Por qué no han contestado a todas, siéndoles tan fácil y saliéndoles tan barato ya que toda la correspondencia de ese periódico es llevada al Gobierno civil para que le pongan el sello de franquicia? estnesso est ne angiance es

La procesión del Corpus

El jueves próximo, festividad del Santísimo Corpus-Christi, se celebrará solemne función religiosa en la iglesia de Santa María la Mayor, costeada por el Exemo. Ayuntamiento que este año ha echado la casa por la ventana como vulgarmente se dice para que resulte la ceremonia digna de una ca pital como Guadalajara.

A las nueve en punto saldrán del Ayuntamiento precedidos de alguaciles y maceros el alcalde, concejales y comisiones civiles que irán a buscar al señor gobernador civil, trasladándose todos, acto seguido al templo de Sinta Maria donde la capilla musical que dirige el joven maestro de la banda provincial D. Román García, ejecutará la preciosa misa de Mercadante. De Madrid vendrán un tenor y un bajo de

la capilla de Palacio para tomar parte en la misa.

A las once saldrá la procesión siguiendo la carrera de años anteriores o sea calle de Barrionuevo alta, Jáudenes, Plaza de Marlasca, Mayor alta, Plaza Mayor, Mayor baja, Santa Clara, (bajando por el callejón de los coches) Barrionuevo baja a la iglesia.

Gracias a la iniciativa de la comisión de Fiestas que preside el Sr. Barrera al que han ayudado eficazmente sus compañeros señores Casado, Pajares y Boixareu, como asimismo al alcalde, estrenarán este año ricas y lujosas dalmáticas los maceros, y cubrirán la carrera los caballeros alumnos de ingenieros y fuerzas de Globos y de la Maestranza que serán mandadas por el general gobernador militar Sr. López de Ochoa que ha resuelto en dos horas con amabilidad extremada y con el interés y cariño que pone siempre en cuanto afecta a Guadalajara la concesión de la Real orden necesaria para que los alumnos de la Academia formen ese día, con lo que resultará en extremo simpática la presencia de los distinguidos jóvenes en la formación y mucho más ordenada y solemne la procesión.

De esperar es que el elemento civil ponga de su parte también cuanto pueda, concurriendo para dar con su presencia mayor realce a la más solemne de todas las fiestas religiosas.

Sabemos que los jefes de casi todos los centros oficiales asistirán acompañados de funcionarios a sus órdenes que quizá acudan también comisiones de alumnos y alumnas de las Escuelas Normales, Instituto y Colegios de Huérfanos y Huérfanas de la Guerra, Asilados de la Inclusa, etc.



Cartel anunciador del programa de festejos de la Compañía de Obreros del que son · u tores el teniente D José Figuerola y sarganto D. Luis Ballasteros

¡Vaya un palo!

Recordarán nuestros lectores que hace tiempo llamamos la atención del Sr. Ministro de la Gobernación sobre el fallo del Gobernador civil de Guadalajara en un recurso procedente de

Miedes. No debía faltarnos razón cuando el Ministerio acaba de dictar la siguiente Real Orden:

«Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Angel Gismera Cortezón contra providencia de V.S. imponiendo multa de quince pesetas, sin perjuicio de las diez impuestas por el alcalde de Miedes por negarse a trasportar unos tubos de barro desde Berlanga (Soria) al pueblo de Miedes. Resultando: que D. Angel Gismera fué citado en la manana del día 9 de Mayo del corriente año de orden de la Alcaldia para que se presentara o persona en su nombre con una caballería de su pertenencia en el Ayuntamiento a fin de contribuir al siguiente dia 10 en unión de 23 vecinos más a la conducción de seiscientos tubos de barro que con destino a la cañería de la fuente pública de Miedes habían de trasportarse desde Berlanga, órden que el alcalde le impuso la multa de diez pesetas como infractor del articulo 42 de las Ordenanzas municipales. sind otnegras le cimero rem

Resultando, que contra esta providencia recurrió en alzada en 17 del mismo mes ante este Gobierno civil alegando que la Ley Municipal no autoriza al Alcalde en ninguno de sus artículos para imponer multas por incumplimiento de un servicio de la naturaleza del que es objeto este recurso solicitando la revocación del acuerdo de V.S. que en resolución de 27 de Junio siguiente acordó imponer a D. Angel Gismera la multa de 15 pesetas sin perjuicio de la exacción de las diez pesetas impuestas por el Alcalde, como remuneración del trabajo no prestado para que sirva de ejemplar castigo en casos semejantes, fundándose en que el art. 79 de la Ley municipal no limita las distancias ni dermina que haya de hacerse dentro del término munici-

pal y en la costumbre, le ne genemit Resultando que el interesado interpuso recurso de alzada ante este Ministerio en 11 de Julio último, acompanando un resguardo de haber consignado en la Caja de Depósito de esa capital la cantidad de 25 pesetas y en el que reproduce las manifestaciones expuestas ante ese Gobierno y además que V. S. carece de facultades para imponer las quince pesetas de multa. Resultando: que concedida la audiencia reglamentaria, el recurrente presentó nuevo escrito, fecha 16 de Noviembre pasado, haciendo constar los fundamentos expuestos anteriormente. Vistos los artículos 42 de las Ordenanzas municipales y 79 de la Ley municipal. Considerando, que las facultades de los alcaldes para imponer multas no son discreccionales sino regladas, debiendo atemperarse para su ejercicio a las disposiciones de la Ley, de las Ordenanzas municipales o de los acuerdos generales de los Ayuntamientos lo cual no ocurre en el presente caso, puesto que la Ley no atribuye a los alcaldes, sino a los Ayuntamientos, la facultad de disponer la prestación personal y esto únicamente para fomentar obras públicas pero que en ningún caso éstos, ni mucho menos aquellos puedan imponer a un vecino la obligación de trasportar objetos o estilos que, aunque hayan de ser emplazados en obras públicas necesiten trasportarlos desde fuera del término municipal, por lo que es visto que el alcalde de Miedes se excedió de sus atribuciones y deberes tanto al disponer por si la prestación personal como al imponer la multa recurrida, puesto que si bien las Ordenanzas municipales castigan las faltas de obediencia ha de ser necesariamente debida y emanada de actos realizados por la alcaldia en uso de sus facultades.

tamiento de Miedes dispuso en la con-

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador D. José Sanz López REDACCIÓN al sb amadini

Enrique Benito Chavarri, 6 Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

trasen tanto los asuntos con evidente

administración municipal. Dice que do dición 3.ª de las acordadas para proceder a la reparación de la cañería de la fuente pública del pueble; que dichas cañerías se trasportarían a la villa con ganado del vecindario en cuanto fuese suficiente, este acuerdo no expresa ni determina si habia de hacerse por prestación personal o mediante el pago de jornales a los vecinos que realizaran el trasporte, y que como queda dicho no puede ser objeto de prestación personal tal trasporte y por ello sin duda, no fué recurrido en tiempo tal acuerdo.

Considerando que no puede invocarse en ningún caso la costumbre para imponer gravamenes, penas o castigos que la costumbre no puede prevalecer contra lo dispuesto en la Ley, y esta especifica, como no puede menos, los casos en que los alcaldes pueden imponer multas S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se estime el recurso de alzada interpuesto por D. Angel Gismera Cortezón y en su consecuencia, revocar la providencia de V. S. De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento, el de la Alcaldia de Miedes, el del recurrente y demás efectos con devolución del expediente».

de otras, citan pocas veces a los voca-

les y toman acuerdos por si y ante si s Este dilema plantearon ante el conde de Romanones el día 13 de los corrientes los alcaldes de muchos pueblos de la provincia que le visitaron para protestar del arriendo del contingente ven nuestros jectores ya se laionivorq

-Elija usted entre el Sr. Zabía y nosotros. Si quiere usted que una vez más se salga con la suya el presidente de la Diputación y que ese arriendo prospere sepa usted que desde ahora estamos los pueblos frente a usted, pues con mucho menos motivo cuando el arrendatario de consumos quiso cobrar lo suyo se ofreció usted a ayudarnos y ahora parece que dos entrega al capri-El Sr. Ramirez le roñas asa ab odo

Parece que el Conde replicó en tonos que no dieron lugar a duda y que pronto se acordará la clase de funeral que ha de hacérsele al actual presidente de la Diputación pues estos días se ocupa el Conde en oir opiniones de significados liberales de Guadalajara.

Puede que la solución venga antes de lo que se espera, si no es que ayer se la adelantara el Conde al Sr. Zabía si le vió en Madrid donde estuvo el fracasado presidente oyendo el discurso del Sr. Vazquez de Mella.

Por cierto que esperamos con impaciencia el próximo número del Liberal Arriacense porque se ha dicho que quería el Sr. Zabía publicar integro el discurso del insigne hombre público por quien siente tanta admiración que. hace un mes tenía solicitada localidad para oirle conshar gateenn rog rev ne o

tinguido directoralo. La Crénica y alo-

cuente abogado b. 1006 Sarrano Baia

ción a la disjunguida:

Siguen reuniéndose los ediles en segunda convocatoria y siguen careciendo de interés las sesiones ¡Con lo que falta por hacer en Guadalajara! ¡Cualquiera diría que no hay asuntos de que tratar en el Concejo! Blouablest de aut

Presidió el viernes el primer teniente de alcalde D. Luis Ramírez y a los escaños acudieron los señores Casado, Considerando, que si bien el Ayun- Pedromingo, Cuadrado, Núñ z, Prado, Pajares y Barrera.

Del orden del día solo motivó debate una moción que defendió el Sr. Cuadrado para que se aumente un sereno en el barrio de la Estación. Después de explicar el Sr. Ramírez que bastaba con el que ya existe e intervenir los señores Pedromingo y Casado pasó a informe de la Comisión.

Después, instancias solicitando obras y concesiones de aguas, relación de jornales y materiales, estado de multas de la semana y nada más.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Barrera pregunta que ocurre en la comisión de Obras, para que se retrasen tanto los asuntos con evidente perjuicio de la buena marcha de la administración municipal. Dice que don Lorenzo Esteban presentó una instancia solicitando licencia para una pequeña obra y no se informa nunca; que las solicitudes de los aspirantes al cargo de arquitecto municipal llevan un mes esperando el dictamen de la Comisión y que si el presidente de ella Sr. Madrigal tiene tantas ocupaciones que no puede asistir al Ayuntamiento debe pedir licencia para no perjudicar a los particulares interesados.

El Sr. Cuadrado dice que como vocal de la comisión de Obras puede asegurar que si no se ha despachado ya el asunto relativo a la provisión de la plaza de arquitecto es porque tiene los expedientes el Sr. Alcalde...

El Sr. Barrera se lamenta de que no se haya cumplido entonces el acuerdo del Ayuntamiento consistente en que informara la comisión de Obras asesorada por los dos arquitectos interinos y pide al presidente encarezca al señor alcalde la devolución de esos expedientes.

El Sr. Núñez dice que él también es individuo de la comisión de Obras pero que no sabe nada de eso de los arquitectos como de otras cosas porque el presidente de esa Comisión como los de otras, citan pocas veces a los vocales y toman acuerdos por si y ante si sin consultar con las comisiones, de lo que está protestando siempre.

Los señores Barrera y Casado: ¡Muy bien hecho, nos adherimos a la protesta! ¡Eso no se puede tolerar! (Como ven nuestros lectores ya se van cansando de aguantar a ciertos presidentes de comisión sus correligionarios. La verdad es que la gestión del Sr. Madrigal no puede ser mas desdichada. Debía darse de baja en el Concejo.)

El Sr. Casado ruega a la comisión de Hacienda señale pronto los exámenes para las plazas de inspector de Arbitrios, auxiliar, recaudador y agente ejecutivo. The Rest out goods

El Sr. Ramírez le promete que en breve se tratará de ello pues tiene ya convocada a la Comisión con tal ob-

Y se levanta la sesión.

Hemos tenido la satisfacción de abra zar a nuestro querido amigo el joven abogado D. Manuel Saiz de Baranda que se encuentra en ésta pasando unos

-Ayer tuvimos el gusto de saludar al elocuente abogado y ex teniente de alcalde de Madrid don Luis Gallo del Valle queridísimo amigo nuestro que pasó el día en Guadalajara con su cliente D. Antonio Boixareu.

-Tambien hemos tenido mucho guso en ver por nuestra redacción al distinguido director de La Crónica y elocuente abogado D. José Serrano Batanero que vino ayer de Madrid para asuntos profesionales.

-Enviamos nuestra cordial felicitación a la distinguida señoras viuda de Nava (née) Fernanda Güici, que celebró su santo el pasado domingo.

-Por igual motivo felicitamos muy sinceramente a los señores Güici, Mexía, del Río y Sacristán.

-Ha llegado ya a Guadalajara donde fija su residencia la distinguida familia del presidente de la Audiencia Sr. Bonilla. Bien venidos.

-Con los señores de Julianis están pasando una temporada las bellas señori tas de Merlo.

- Muy de veras celebramos que la indisposición sufrida por nuestro buen amigo el distinguido abogado, inspector del Timbre D. Antonio de Rojas, no I sia de Santa Maria. haya revestido gravedad.

-A las muchas felicitaciones que recibieron el domingo la señora de Sancho y las señoritas de Nava y Bartolomé pueden unir la muestra muy cariñosa.

-En Alcalá de Henares ha pasado dos días la señora de Barrera (don Francisco) con sus hijos Paco y Guillermo.

-El niño Rómulo Rós recibió la pri- Maria, nuestra gratitud y reconocimera comunión el sábado último en la 1 Capilla de N. S. de Lourdes de la Igle-

Nuestra enhorabuena a sus padres el distinguido y culto Profesor de este Instituto D. Ramiro Rós Ráfales y su virtuosa esposa.

-El domingo se cumplió el primer aniversario de la muerte de D. Enrique Ramirez Serrano. A su padre don Julián y a sus hermanos todos reiteramos el más sincero pésame.

y a su disposición estamos siempre para cuanto nos crean útiles.

Saben que este periódico se ha hon-

rado siempre en hacer justicia al bri-

llante Cuerpo de Ingenieros militares

miento más profundo.

La ausencia de la ciudadania que nos han llamado falta de pulso en la opinión, otros, desconocimientos de los derechos individuales o colectivos, es en suma la falta absoluta de justicia amparada por la impunidad que hacen a la opinion indiferente sin que le importe nada ni nadie, ante la seguridad de que las protestas no surten efecto por la ausencia de los principios esenciales del derecho y el triunfo de la osadia que convierte en sustancia la actuación funcional o consiente la bellaqueria de crear dificultades con aquel fin. sb adaba y aslatonivong as

dido pone ulteriores fines.

ineficacia de la protesta y a trueque de merecer el dictado de visionarios, hemos de insistir, porque es imposible ver con impasibilidad, que el rescate del derecho se obtenga solo a cambio del favor y sobre todo, si en el derecho no contradicho, el sistema lo establece al funcionario contra al que en España no se está defendido nunca, la Caja central, solicitaremos el concurpor la inepcia y la incompetencia que decia Unamuno, que protege la inmoralidad en el funcionarismo, inmoralidad que nace de no ajustar la conducta de todos y cada uno al concepto de que la Administración debe ser la servidora del país, en vez de ser como se estima hoy el campo donde se espiga para medro personal.

se decía que confiabamos en que el decente respeto a la conciencia, impondría el remedio racional que demanda la arbitrariedad que acusamos, confianza ilusoria por la falta de conciencia, que respetar, pero la expusimos porque a pesar del escepticismo ambiente, nos resistimos a creer en la ausencia de todo sentimiento ético. Sin embargo los hechos demuestran la candidez de nuestra bondad de creencias. Los funcionarios de la Caja central de depósitos siguen en la misma actitud y el autor del atropello tranquilamente distruta de la placidéz que le brinda el lugar estabulado donde ejerce de mentór y es digno de oir el tono despectivo con que contesta siempre que de su obra se trata.

Frecuentemente, con hartafrecuencia se consigna en las cuentas de la caja de depósitos en el concepto de la tercera parte del 80 por 100 le propios, los jau-

Recientemente, para atender a liquidaciones de determinada provincia, se practicaron con gran sencillez operaciones encaminadas a habilitar saldo. Esta habilitación no era precisa, si cumpliendo la Instrucción, una vez aprobada la liquidación, se figura su importe en concepto de aumentos, pero el interes de este caso hizo que la legalización contable se llevara mas allá de los limites que señala la Instrucción vigente. Esto ha sido una ventaja porque si ha legalizado las liquidacciones de esa provincia donde no habrá saldo, ha manifestado tambien con claridad meridiana la parcialidad y el interes personal con que se persiguen los derechos de la provincia de Guadalajara donde se ha suprimido el saldo de un modo varatero y ni se hacen operaciones para reponerlo o habilitarlo, ni se usa tam-

porque no hay saldo en la cuenta. La desenfrenada rabiosidad con que se persiguen las reclamaciones de esta provincia, amparada en el falseamiento consciente de la realidad de la cuenta. realidad que trata de negarse con argucias tan frágiles como todo lo que procuce la iniquidad, sería una estra-

vagancia si no fuera un delito.

se han suspendido las liquidaciones

VI offA

Son varias las liquidaciones de la provincia de Guadalajara que están en suspenso porque no hay saldo en la cuenta. saldo que ha sido secuestrado. Legalmente, con arreglo a la Instrucción de 28 de Junio de 1879 debe reponerse el saldo secuestrado, o haciendo en justicia como se hace en las demás provincias donde no hay, una vez aprobada la liquidación, formalizar su importe como aumento por rectificación. frase reglamentaria de precisa aunque falsa aplicación en este caso, porque les susceptible de rectificación el error, y el secuestro del saldo de Guadalajara no es un erros. Suspender las liquidacio. nes es quebrantar la Ley de 27 de Diciembre de 1878, y decir como ha dicho algún señor técnico, que si es indudable el derecho de los reclamantes, no es éste el momento de otorgar esos derechos es una villanía.

Larga va la fecha en que se esterioriza la falta de simpatías de la Caja central con las liquidaciones de Guadalajara y muchos los incidentes a que se he dado lugar en este tiempo, que hasta un momento hubo en que un supremo organismo que no tiene fuero en la administración activa, ordenara la suspensión de las liquidaciones. Esto demuestra que la resistencia no es por la resistencia misma, y hemos de hacer lo posible porque se llegue al conocimiento de la verdad.

Mientras tanto y en la imposibilidad de seguir por más tiempo sufriendo los perjuicios que ocasiona la conducta de so de la influencia pero no en la forma unipersonal y misteriosa que tanto parece que halaga, si no que juntándose los puebios y nombradas comisiones numerosas que los representen, con la asietencia personal del administrador de este periódico, reclamemos el concurso de nueestros representantes en Cortes y de la prensa de Madrid para que nos hagamos ver y oir de quien pusde y debe corregir la conducta de funcionarios poco escrupulosos.

Las protestas no surten efecto por sistema y la opinión indiferente acepta los atropellos de la Administración no por medio a la lucha, sino por el convencimiento de la ineficacia del luchar si en todos los casos, aun en los de derecho indiscutible y no contradicho, deja de ir asistida del favor de la influencia, siempre aceptable o preten-

Aun ante el convencimiento de la

En nuestro número del 20 de Abril

En el concepto general siempre resulta un atropello la violación del derecho pero en el presente caso es un crimen la iniquidad de escudarse en la acepción genual Administración, para individualizar los procedimientos utilizandolos en pré o en contra segun el grado de interés o simpatia personal.

mentos por rectificación en los saldos.

nos invitaron al baile del domingo y a poco de las formas y soluciones que

Curiosidad histórica

«El Padrenuestro en Cuartetas»

En el Archivo de la Corona de Aragón se halla la siguiente poesía, que demuestra una vez más como la guerra de la Independencia, que es cuando se escribló, fué religiosa y política al mismo tiempo.

Dice el francés como diestro afectando buena ley: siempre será nuestro Rey don Fernando. - Padre nuestro. Como en tantos desvelos miras la España despacio, del que no estás en palacio sino.—que estas en los Cielos.

Yo no sé por qué pecado. nos vino el francés a España, mas si lo sacas con maña quedarás.—santificado.

Harás que el mundo se asombre de tu valor sin segundo, bastante decir al mundo Fernando.—sea el tu nombre.

Mira la plata, oh, mi Dios que se llevan sin cesar, y si ellos la han de llevar más vele que.-venga a nos.

El socorro nada bueno del francés, es patarata, y manaremos en plala si ellos dejan.-el tu reino.

Esta liga rómpase, haz de tu valor alarde, mira, 1ey, que luego es tarde, y así Señor.—hagase.

A nuestra gran lealtad ye no le queda qué hacer, mas quitarnos el comer no creo es .- tu voluntad.

En honor buena haya guerra mas quitanos los franceses, que si no, tus intereses, darán pronto. - asi en la tierra

No pisen de España el suelo, no logres sus acomodos.

as fiestas de San Fernando

En la Maestranza

Los festejos de este año han superado a los anteriores y el programa en honor de San Fernando ha sido en la Maestranza, donde se rinde culto al Arte, una brillante obra de artistas.

El día 29, a las tres de la tarde, dieron principio las fiestas con un concierto por la banda de Vico, y acto seguido una becerrada divertidisima, en que los soldados-obreros lucieron sus habilidades taurinas. Los matadores Jesús Echegaray y Francisco Piedra, fueron ovacionados y salieron en hombros.

La llave del toril y los puros a los «diestros» eran del tamaño de la Equitativa.

Las cucañas y el carrousel en bicicleta brillantísimo, mereciendo el primer premio el sargento Luis Ballesteros y segundo el corneta Miguel Jiménez. La «entrada» para «satisfacer» a cualquier empresario, y el desfile de caras bonitas, interminable.

El dia 30 per la tarde hubo «Juegos alímpicos» y distribución de premios a los obreros mas aventajados en los talleres. esse ofeido se este leb exelem

Pero el «clou» de los festejos fué la gran función teatral celebrada en un bonito y elegante coliseo improvisado al efecto en uno de los Parques.

Se representó, en primer lugar, un número de bailes y cantos regionales en que los soldados Ricardo Cuesta y Eladio López se destacaron por sus méritos artísticos. A continuación se estrenó un monólogo patriótico original del segundo teniente del Cuerpo, nuestro queridisimo amigo D. Emilio Jiménez, en el que hizo la niña Conchita Sacó, una verdadera creación de la linda «Luisita». E el camo de la

La diminuta y genial actriz salió con el autor, a recibir los clamorosos aplausos del brillante concurso.

Después se pusieron en escena, por una «compañía liliputiense» y soldados de la Maestranza, el entremés «Solico en el mundo», donde fueron aplaudidos Concha Sacó y Teodoro de la Cruz, y los juguetes cómicos, «Ciencias exactas» y «Los asistentes», distinguiéndose las pequeñas artistas Pilar Gómez, María Fabián, Concha Sacó, Lola San Antonio, María y Emilia de la Cruz, Carmen Sanz, Maria Teresa Valcárcel, que estaban monisimas y que fueron repetidamente aplaudidas y obsequiadas con bombones y flores.

La gente joven, disfrutó de las delicias del baile, en una alegre y concurrida verbena, en el patio del cuartel, donde habia, mujeres bonitas, buen humor y vino añejo... en fin, mundo, demonio y carne. on listo

El dia de las carreras de bicicletas, hubo que lamentar un desgraciado accidente ocurrido, al soldado Ambrosio Martin, que al caerse de la bicicleta sufrió la fractura de la clavícula derecha, siendo en el día de hoy, su estado satisfactorio.

Agradecemos a los dignos jefes y oficiales de la Maestranza, las atenciones que con nosotros han tenido y les felicitamos por la brillantez de los festejos, cuya organización ha corrido a cargo del capitán D. Luis Valcárcel y tenientes Montaner y Jiménez.

En Globos

Tocó turno celebrar a su santo Patrón esta unidad el último dia de festejos y en verdad que no han desmentido el dicho de que el final es lo mejor.

Organizados como ellos saben, se celebraron el lunes variadisimos feste-

3

jos en el Poligono, siendo tan de admirar como la buena organización, la numerosisima concurrencia que frecuentó aquellos lugares, un tanto distantes de la población y mas en un día como éste en el que el mal tiempo amenazaba deslucir las fiestas.

Se celebraron en primera hora variados trabajos por los soldados de la Unidad, que fueron aplaudidisimos y causaron el regocijo de todo el público.

Después, y cuando el tiempo se tradujo en una ligera llovizna, que asustó a la concurrencia, se trasladaron a un local en donde tuvo efecto una función teatral, que fué digno remate de las fiestas conmemorativas del santo Patrón.

La empresa Contera y Sierra facilitó para este dia un servicio de carruajes para ida y regreso al punto de los festejos, que contribuyó a la enorme concurrencia que allí hubo. También hubo gran afluencia de coches particulares.

La Academia

La misa

El domingo por la mañana y hora de las once el batallón de alumnos Ingenieros al mando del comandante señor ! Mexia, con la banda militar de la Academia de Artillería se trasladó a la parroquia de Santa Maria, en donde se oyó una misa, regresando al final de ésta, por la misma carrera que llevaron a su ida y desfilando en el patio de la Academia.

Dos bailes et debude extup eu

De las fiestas mas lucidas y de las en que se nota mejor el espíritu de organización de los militares, son siempre los bailes.

En todos ellos responde arrogante con su presencia el bello sexo, siendo ya fama que no tan solo los bailes militares son ensueños de locales bellezas, si no que son ideal atractivo de forasteras.

Al halagüeño reclamo de un baile en la Academia, Guadalajara se ve visitada por un número considerable de señoritas, que aportan el preciado contingente de sus bellezas, y que vienen al señuelo encantador de la proverbial galanteria de estos caballerosos alumnos.

Por de contado es el éxito de cuantos bailes organizan en esta Academia, dando por sentadas las anteriores afirmaciones.

Los bailes celebrados el sábado en Nueva Peña y el domingo en el patio de la Academia han sido otros tantos triunfos para sus organizadores.

¿Reseñar estas fiestas esclarecidas de la belleza y de la caballerosidad? ¿Citar nombres? Imposible. Sería tarea ardua e improba para quien entre el bullicio y la animación, pierde su carácter de periodista para constituírse en admirador.

Del carrousel celebrado en la plaza de Toros y de la función de teatro que tuvo lugar anoche en el Principai, bien quisiéramos hacer la reseña con los detalles que hemos procurado dar siempre incluso tirando números extraordinarios cuando ha sido preciso, pero no habiendo recibido invitación para asistir a una y otra fiesta nos ha sido imposible en esta ocasión tomar las notas necesarias para ello.

Para los dignos coroneles de la Academia y del Fuerte que galantemente la misa selemne del sábado en Santa I preceptua la Instrucción, y en cambio asi viviremos todos gran Señor.—como en el Cielo.

Libra como sabio y diestro tu estado de tal carcoma, que, como el francés no coma seguro serà. - El pan nuestro,

Contra la Tesorería va dirigida su maña, porque destruir a España su animo es — de cada dia. A pedirte un favor voy; da pronto al francés de mano; pórtate como cristiano

y este gusto.—danosle hoy. No por odio deseamos la guerra con el francés, deseo de tu bien es y si es culpa.—Perdonanos.

Que es ofenderte no entiendas todo cuanto aqui decimos, y así, Señor, te pedimos el que pagues.-nuestras deudas.

De Italia, Holanda y otros miras, Señor, los Estados de franceses ocupados por vivir .- como nosotros. Aunque agraviados estamos del francés y su intención,

por pedir a Dios perdón es cierto le. - perdonamos. No por odio ni rencores

los deseamos echar, es, si, por querer cobrar siendo ellos.—nuestros deudores. Se vió España en alto ser;

de esta gloria decaimos, y así, Señor, te pedimos que.-no nos dejes caer. Quita luego la ocasión

que si no los españoles por no verse en confusiones, daran.—en la tentación.

En estado tan fatal te pedimos con anhelo que nos des algún consuelo y.—libranos de todo mal.

Y para tan grande blen escarmienta su arrogancia, échalos todos a Francia por siempre jamas.—Amen.

ASOCIACION NORMALISTA

El domingo celebró sesión este nuevo organismo del que pensamos ocuparnos detenidamente por que bien lo merece, para inaugurar la serie de conferencias que preparan los estudiosos alumnos de esta Escuela Normal que se han agrupado bajo la presidencia del animoso joven señor [Cuellar Machón para realizar fines culturales de gran provecho.

La circunstancia de tener que ausentarse por unas horas el director de la Escuela Normal señor Ortega, hizo que le sustituyera el culto Profesor de geografia de la misma don Alberto Blanco, quien en tono familiar dirigió la palabra a los alumnos durante hora y cuarto exponiendo lo que debe ser la naciente Asociación y dandoles consejos muy interesantes para que no abandonen su educación fisica al tiempo que procuran su educación intelectual.

Demostró el señor Blanco ser un maestro modelo, dotado de verdadera la carrera que tan brillantemente ejerfué digno de ser temado taquigraficamente por las bellezas de estilo, profundidad de concepto, y sobre todo gran orientación pedagogica que empleó en su disertación.

Hombres de temple como el del senor Blanco necesita España. Joven, sano, de alma noble, entusiasta de la enseñanza, partidario de la autoeducación, de los juegos sportivos que propone organicen para mantener pertecto equilibrio entre las facultades fisicas y las psiquicas, de la educación religiosa base de todos los métodos de enseñanza, seduce cantando las excelencias de la misión del maestro y aconsejando no desmayen nunca en su magna empresa.

Al terminar oyó una nutrida salva

de aplausos.

Antes el ilustrado Profesor de Matematicas del mismo Centro, señor Carretero, habia pronunciado muy discre-

sasisbene

que iba a explanar el señor Blanco y la razón por qué sustituia este al director señor Ortega.

Cámara Agricola

A las once de la mañana del martes 25 del actual, celebróse en el salón de sesiones de la Diputación provincial la Junta general de la Cámara Agrícola de Guadalajara, con objeto de proceder al nombramiento de Junta Directiva desinitiva y de tomar otros acuerdos de importancia.

La concurrencia de labradores fué grandísima y las adhesiones recibidas superaron con mucho a las de la Asamblea anterior.

Fué ocupada la presidencia por don Rafael Madrazo-Escalera a quien acompañaban los Sres. D. Trinidad Tortuero, D. Angel Campos, D. Celestino Verda, D. Gonzalo Sánchez de Val, D. Ricardo Núñez, D. Cruz López Cascajero, D. Antonio Samper, D. Demetrio Garcés, D. Juan Manuel Revuelta y D. Higinio Minguez, señores que en unión de D. Hilario Yaben y D. Manuel Diges, que por causa justisicadisima no pudieron asistir, formaban la Junta Directiva provisional.

Expuesto por el Sr. Madrazo el objeto de la reunión, se da lectura a las adhesiones recibidas, que son numerosisimas.

A continuación, el propio Sr. Madrazo hace constar que la Junta directiva provisional presenta la dimisión en pleno con objeto de que se proceda a la elección de la Junta directiva definitiva.

Se levanta el Sr. [Celada para pedir que siga la misma Junta que hasta hoy, y por aclamación se aprueba la propuesta del señor Celada, quedando proclamada la siguiente Junta direc-

Presidente: D. Rafael Madrazo-Escalera.

Vicepresidente: D. Trinidad Tor-

Tesorero: D. Cruz López Cascajero. Contador: D. Celestino Verda.

Secretario: D. Gonzalo Sánchez del

Vocal 1.º: D. Hilario Yaben. Idem 2.º: D. Ricardo Núñez. Idem 3.º: D. Manuel Diges. Idem 4.°: D. Angel Campos.

Idem 5.°: D. Antonio Samper. Idem 6.º: D. Demetrio Garcés.

Idem 8.º: D. Higinio Minguez. Se procede después al sorteo de cargos que han de renovarse en la Junta

Idem 7.º: D. Juan Manuel Revuelta.

general ordinaria del mes de septiembre. El Sr. Madrazo propone luego a la

Asamblea el nombramiento de los siguientes socios honorarios, técnicos y asesores:

Honorarios: Excma. Sra. Condesa vocación y entusiasmo profundo por de la Vega del Pozo; Excmo. Sr. Conde de Romanones; Ilmo. Sr. Obispo de ce y su discurso aunque él quisiera Sigüenza; señores Diputados a Cortes quitar a sus palabras el caracter de tal y Senadores; Director de la Sucursal del Banco; Presidente de la Asociación de la Prensa; don Antonio Botija y Fajardo, don Eduardo Ruilópez y don Guillermo Quintanilla.

> Técnicos: Ingenieros de Obras públicas, señores Mariño, Castro y Crespo; Ingenieros Agrónomos, señores Herce, Dantin, Tortuero (D. Julio) y García Montesoro; Ingenieros de Montes, señores Herranz y Echevarría; Ingenieros de Minas, señores Sáenz Santamaría y Ferrer; Perito agrónomo señor Martin (D. Mariano); Arquitectos señores Cura y Vázquez Figueroa; Profesores veterinarios, el inspector de Higiene pecuaria Sr. Martín Puebla; don Narciso Valle y demás profesores de la capital y de la provincia.

Asesores: Jurídicos, Sres. Bravo y Lecea y Carrasco; de Crédito y Sociología, don Hilario Yaben, don Félix Alvira y don Julio Santamaría; de Ganadería, don Angel Martin Puebla, tas frases para explicar a los futuros don Narciso Valle y don Gonzálo civil.

maestros el obgeto de la conferencia Sánchez del Val, y de Cultivos, los señores Ingenieros agrónomos.

Por aclamación son aprobados todos estos nombramientos, así como el de oficial de Secretaría a favor del distinguido periodista don Mariano Fuentes,

Despues hablaron con gran elocuencia los señores López de Aranzueque, proponiendo la creación de juntas locales; Sánchez del Val y Samper para encomiar la importancia de la Cámara; y Medrano para dar las gracias por su nombramiento.

El Notario señor Ortega levanló la correspondiente acta y se dió por terminada la sesión tomandose nota de cuantos asistieron.

LUPUUIUUUIUU

Secciones de cine con dos películas muy interesantes tituladas «el Fantasma de la felicidad» y «Novios Heroicos.»

Cada uno por su estilo, la una sentimental y cómica la otra, agradaron mucho al público, que cada vez mas muestra su predilección por este tra-

¡Y a ver esos varietés, querido Celinol

Denuncia.-En la noche del 16 del actual y en la última sesión cinematográfica celebrada en el Teatro principal, fueron denunciados por los agentes de Vigilancia de esta Capital y multarles por el Sr. Gobernador civil con la de 5 pesetas por el fuerte escandalo que promovieron unos cuantos espectadores.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se reforman y planchan sombrercs. Novedades para niños.

La Unión Ilustrada.—Interesentísimo es el número que esta semana se pone a la venta y que contiene entre otras notas de la más palpitante actualidad, las siguientes:

Madrid: Fiesta en el centro Andaluz.-Celita y Vicente Pastor.—La familia real y el gobierno visitando el Banco de España.-Imposición de una cruz.-Campeonato de fuerza. - Función benéfica. -En el tiro de Pichón.

Málaga: La procesión de Maria Auxiliadora.-Los reos de Benagolbón.

Marruecos: Las últimas operaciones en la orilla opuesta del Kort.

Sevilla: Gira por el Guadalquivir .-Celebrando un aniversario. -La novillada del 16.-Una buñolada.-La Romeria del Rocio.—Una postulación.

Valencia: Banquete de la juventud maurista.—Un homensje.

Córdoba: Los juegos florales. Barcelone.-Imposión de una corbata, Huelva: Ricardo León en el Monaste-

rio de la Rábida. Guadalajara: Un banquete. Además inserta otras notas.

El ejemplar se vende a 20 céntimos en todas partes.

Casado & Rubio en C.ta

Altas novedades en sombrillas y abanicos

Nombramiento.-Nuestro Director se-Barrera ha sido nombrado Socio protector de la Asociación Normalista de Guadalajara, distinción que ha estimado en lo mucho que vale y significa.

Siempre encontrarà V, un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos a la medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

-Mayor baja, 69 -Guadalajara-

Subasta.-El Ayuntamiento ha acordado la venta en pública subasta de la tubería sobrante del viaje de aguas de los manantiales de Torija.

Arriendo. - Se anuncia el concurso para arriendo de un edificio a Gobierno tres estantes para libros.

Verdadera ganga.

provincial: D. JOSE SANZ LOPEZ

Examenes. - Felicitamos al joven y la- l boriose estudiante D. Federico Gallego Gómez, por haber obtenido en el quinto año de Bachillerato, sobresaliente con matricula de honor en las asignaturas siguientes: Literatura, Fisiología e Higiene, Física y Sipcología y Lógica; así como igualmente a los niños Pepito García Cubero y Juan Andrés Gil Alvarez, por sus examenes de ingreso en el Bachillerato.

De viaje. - Hoy a las doce ha llegado a esta capital procedente de Paris, el joven perito agrónomo D. Vicente García Vallejo, acompañado de su esposa, hermana y cuñada.

Propónense pasar unos días al lado de su padre, regresando continuamente a Abarán (Murcia).

-El viernes saldrá con destino a Ciudad Real el secretario de aquella Audiencia D. José Aguado con su esposa e hijo.

Comunión.—El domingo tomó la primera comunión en la iglesia de San Nicolás Narbona, frasco, 2'45; Pomada Couceiro la preciosa niña Josefina Jarabo, hija del oficial que fué de este Gobierno D. Sotero.

Enlace -En la iglesia de San Jerónimo de Madrid se celebró el sábado a las doce, el enlace de la bellisima señorita Ascensión Medrano con el joven y distinguido abogado D. José Carrasco, siendo spadrinados por D. Lucio Carrasco, tio del novio y por la madre de la novia.

Firmaron como testigos D. Francisco Carrasco, D. José Navajas, D. Manuel S. de Baranda. D. Manuel Medrano, don Antonio Rojas y D. Juan Cuervo.

Después de servido espléc d'do almuerzo en el Hotel Ritz salieron los novios aquella tarde en el exprés pars Zaragoza, y visitaran Barcelona, Gerona, Monserrat, San Sebastián y otras capitales.

Enhorabuena. — Después de brillantes examenes en la Facultad de Madrid, ayer aprobó el 5.º año de medicina nuestro distinguido amigo D. Angel Diaz.

Cabildo de hacendados

y labradores de Guadalajara

SUBASTA DE PASTOS

La junta directiva de este Cabildo ha acurdado arrendar los pastos de rastrojera y barbechera de este término munici pal por todo el año que da principio en 1.º de Agosto próximo y termina en 31 de Julio de 1916.

La subasta tendrà lugar el domingo 6 de Junio entrante, en las Casas Consis toriales de esta capital, a las once y terminarà a las doce.

El pliego de condiciones se halia de manifiesto en casa del que suscribe.

El remate o subasta, será por el tipo mínimo de 5.750 pesetas, celebrándose bajo mi presidencia, debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado y arre glada su redacción al modelo que a continuación se inserta, entregándose a la mesa durante la hora señalada.

Para hacer proposiciones y tomar parte en la subasta depositará todo licitador sobre la mesa presidencial, a la vez que la proposición la cantidad de quinientas pesetas como fianza provisional, que servirán de abono en el primer pago al que resulte adjudicado el remate, devolviéndose en el acto las cantidades depositadas por los licitadores que no resulten adjudicatarios del referido remate.

No se admitirá proposición ninguna que no cubra por lo menos el tipo marcado de subasta en el pliego de condicio-

La escritura de contrato y pago del primer plazo del arriendo, se verificará dentro del término de siete días, siguientes a la fecha de la subasta, perdiendo el depósito de quinientas pesetas el rematante que no cumpliese con esta condición. Guadalsjara 15 de Mayo de 1915,-El Prioste, Manuel Diges.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. F. de T. vecino de..., cuya personalidad acredita con la adjunta cédula, erterado del anuncio y pliego de condiciones referente a la subasta de pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal, durante el año de 1,º de Agosto próximo a 31 de Julio de 1916, hace proposición a dicho arriendo, sujetandose al referido pliego, por la cantidad de ... (en letra).

(Fecha y firma del proponente).

GANGA

En la tienda de San Bernardino, Cuesta del Reloj 3, se venden casi regalados dos aparadores trincheros en muy buen uso y



Para los señores veterinarios Esta gran farmacia desde hoy se dedica

a trabajar como sección especial todos los específicos modernos d eveterinaria y los inyectables de uso terapéutico corrientes.

¡Precio de almacén!

Pirófero Canalda o vexicante moderno, lata 2 pesetas; Elixir Canalda o anticólico poderoso, frasco 3 nesetas; Untura fuerte de Canalda (específico sin rival para darnos y esparabanes), bote 3 pesetas.

Tópico Fuentes, frasco, 2'45; Embrocación Elliman's-Royal, 2.20; Anticólico (fuego), caja, 1'30; Aceite vulcanizado, frasco 2'80, et., etc.

Inyectables de pureza absoluta y garantía en sus preparados.

Ampollas de bromuro de arecolina, 1'50; íd. de cloruro mórfico, 1'25; íd. de pilocarpina, 1'50; id. de escrina, 1'70; id. de cafeina, 1'50; id. de codesin, 1'70; id. de Ergotina, 1'75; id. de veratrina, 1'50; id. de quinina, 1'70; id. de antiquinina, 1'50; etc., etc.

Sección especial de veterinaria

Trócares para bueyes, 9'00; id. para carneres, 7'00; Carteras p ra veterinaria completas, 75'00; Cánulas traqueales de Zive, 6.50; Cauterio Paquebin, 25.00; Corta-colas, todo meta!, 60'00; etc., etc.

Kilo algodón extra, 2'40; 1 metro, paquete gasa hidrófila, 0.30.

FIJARSE BIEN

Farmacia de A. Vicenti Mayor alta, 15. (Frente al Teatro) -GUADALAJARA

Propio de la estación

Cola Tanglefor, gran desinfectante le los árboles y evita se coman los insectos su fruto; lata de cuarto kilo 1'50 pesetas. Cuajo alemán, para hacer queso, mucho rendimiento; latas de 25, 50 y 100

gramos. Casa Agustin Garcia Manzano Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25 = Te'éfono, 64 =

SE COMPRA

finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la via férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

ALMACENES DEL RINCON AL DETALL

Plaza Mayor, 21 al 24

GUADALAJARA Gran liquidación por cambio de dueño

Grandes rebajas de precios

Garañón

Se vende uno barato, de cuatro años, dos dedos de alzada sobre la marca e inmejorables condiciones.

Dirigirse a D. José Julvez, partido de Atienza, en Campisábalos.

Economía doméstica

No dejar de lavar en vuestras casas con jabón verde pinta 1.ª, de gran rendimiento y muy económico; trozo de medio kilo 35 céntimos.

Casa Agustin Garcia Manzano Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25 = Teléfono, 64 =

GANGA

Se vende muy barata jardinera fuerte y en buen uso. Hace a limonera y a lanza. Razón: Barrionuevo baja, 30, taller de carreteria.

Guadalajara, -- Imp. Bardales, 5

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pieles.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo. SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide : - :

Ramón Alcaide y Torrente ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Peligros, número 20 De Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, Estudio, núm. 14, los martes, miércoles, viernes, sabados y domingos.

de Rufino Merino

Mayor baja, 24, dupdo.

Magnifico establecimiento situado en el punto mas céntrice de la población, montado a la altura de los mejores de su clase ámplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lecture, visitas y piano, celefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almnerzo de 3 pesetas en adelante.

Las casas higienizadas

Con «Saponal» que vale solamente 30 céntimos pastilla de 200 gramos, tendreis vuestras casas completamente asépticas.

Casa Agustin Garcia Manzano Mayor brja, 2 y Plaza Mayor, 25

= Teléfono, 64 =

TEJIDOS | Y | NOVEDADES



SIGUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TOURS TO MOUTH Ortega Crispin

(Sucesor de Pacios)

Yesos blanco y tosco, aznlejo, baldosin, cementos, rasillas, cales y demás materiales de construcción.

5, González Hierro, 5 (Junto a la iglesia de Sau Gil)

Se venden por no poderlas atender su dueño una fábrica de harinas y otra de luz eléctrica reunidas en un mismo local y movidas en todo tiempo por aguaci

Su producción anual es de veinte mil pesetas factible de aumentarse con proo coste.

Se encuentran situadas en esta provincia de Guadalajara y al pie del ferrocarril. Tiene una gran huerta de regadio con alamedas y bastantes árboles frutaies en condiciones de dar fruto, m ebgev sa

También tiene viñas y olivos do

Se dan buenas facilidades para el pago. Para tratar y detalles dirigirse al conocido agente de negocios D. José Sanz López, que vive en la plaza de Jaudenes, num. 20, pral., Guadalajara.

(Suessor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para ca-

ESMERADA CONFECCION Mayor alta, 26, 3. 28, Guadalajara Teléfono núm. 51

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas Capital desembolsado.. Francos 2.000.000 Reservas efectivas 26.829.000

Desde 1819 esta Companía ha pagado á 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01. Subdirección: Puerta del Sol, 13 .-- MADRID Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros, 28 Junio 1911

Compañia de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-directores en Guadalajara D. Julian Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

Herrajes, Herramientas, etc., etc.

DESEMBOLSADO

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Cementos marca "León,

Mucho surtido. Mucha economia.

Un molino harinero con dos parejas de piedras frasceses nuevas, limpia belga, separador de semillas, con cernidos, transmisiones, elevadores, correas, etc., todo en buen estado; puede verse funcionar. Para informes dirigirse a

José Sanz López

— Plaza de Jáudenes, 20, pral. Guadalajara

En Caspueñas

Se venden cincuenta ovejas con cincuenta corderos y cinco ovejas sin parir de buena clase, a precios convencionales. Para tratar dirigirse al vecino de esta villa D. Wenceslao Escarpa Galve.

Se arrienda

y vende una fábrica de harinas, de cilindros sistema Daverio, fluido eléctrico, en el casco de Ledanca. Dirigirse a Sebastián Tole lano, en dicho pueblo, y en Argecilla a Juan Ramón Serrano, y en Guadalajara a D. Rufino de Lucas.

el mundo se pregunta por qué vende tanto el GRAN BAZAR

110Pans

Pues porque esta casa vende todos los atírculos con un 25 por 100 más barato que las casas más económi. cas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, Guantes, Bastones, Fajas, Tapabocas, y otros mil artículos.

Teléfono, núm. 73

Plaza Mayor, 15 .-- GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico Lámparas de Filamento metálico marca «Osran

•Metal: $y = \frac{A}{R} \frac{A}{S}$, Inodores, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y acceso. rios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL ___

Cementos de la acreditada marca «EL LEON»

as noing No equivocarse (frente al Ayuntamiento) and old ea do esta gloria decairaon,

Pedid en las Farmacias

La Unión y el fénix Español fenalina Sanzy Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oidos. En la grippe y estados febriles, es de resultados inmejorables. Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.

Probad y veréis sus magnificos resultados.

Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Marciano Alfonso, Mayor baja, 1úm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

LAEQUITATIVA B. Castells

Mayor baia, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisu-tería, pañolería de seda, hito y algodón, abanicos, cuellos y pu-ños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería. Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto

para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últi-mas novedades; modelos siempre nuevos en los escaparates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas. Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia des-

de lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.-Mayor baja, 9 y H-Teléfono 75 Guadalajara

GENCIA DE NEGOCIOS

la carrera que tan brillenton mil lier de de Romanones; lime.

vocación y conustamo profundo por i de la Vega del Pozo:

Aun cuando permanece vigente la Real orden de 2 de Agosto de 1914 por la cual quedó en suspenso el pago de los alcances de Cuba y Filipinas, esta casa continúa confeccionando cuantos expedientes de reclamación de dichos créditos se la confian a fin de presentarlos en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para tomar turno en su cobro y evitar en su día la caducidad de sus derechos.

Se forman y gestionan expedientes de pensión de los muertos e inutilizados en la actual campaña de Africa.

Tambien se ofrece a los grandes capitalistas minas de oro, plata, cobre y hierro sitas en esta provincia tanto en venta cuanto para su explotación.

one H non-NO CONFUNDIRSE

Plaza de Jáudenes, 20, pral. Guadalajara

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor la sh onl

Alfonso

Pedir precios y os convencereis de su economía.

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Lampara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que sabrica su pan con amasadora mecánica. Objecti lavien H

Venta de pan francés, candeal y del

Tambien se fabrica, exclusivamente en esta casa, el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS:

Mayor baja, 43 y 45. Mayor alla, 42 y Amparo 22.

SOCIEDAD ANONIMADE SEGUROS Domicilio: MADRID.=Zorrilla, 11

1.000.000 de pesetas suscripto. 500.000 pesetas desembolsado. Autorizada por RR. CO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO Etectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908 SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro. -ag carsonce is alconon e8 -. observal

SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío. Representante provincial: D. JOSE SANZ LOPEZ